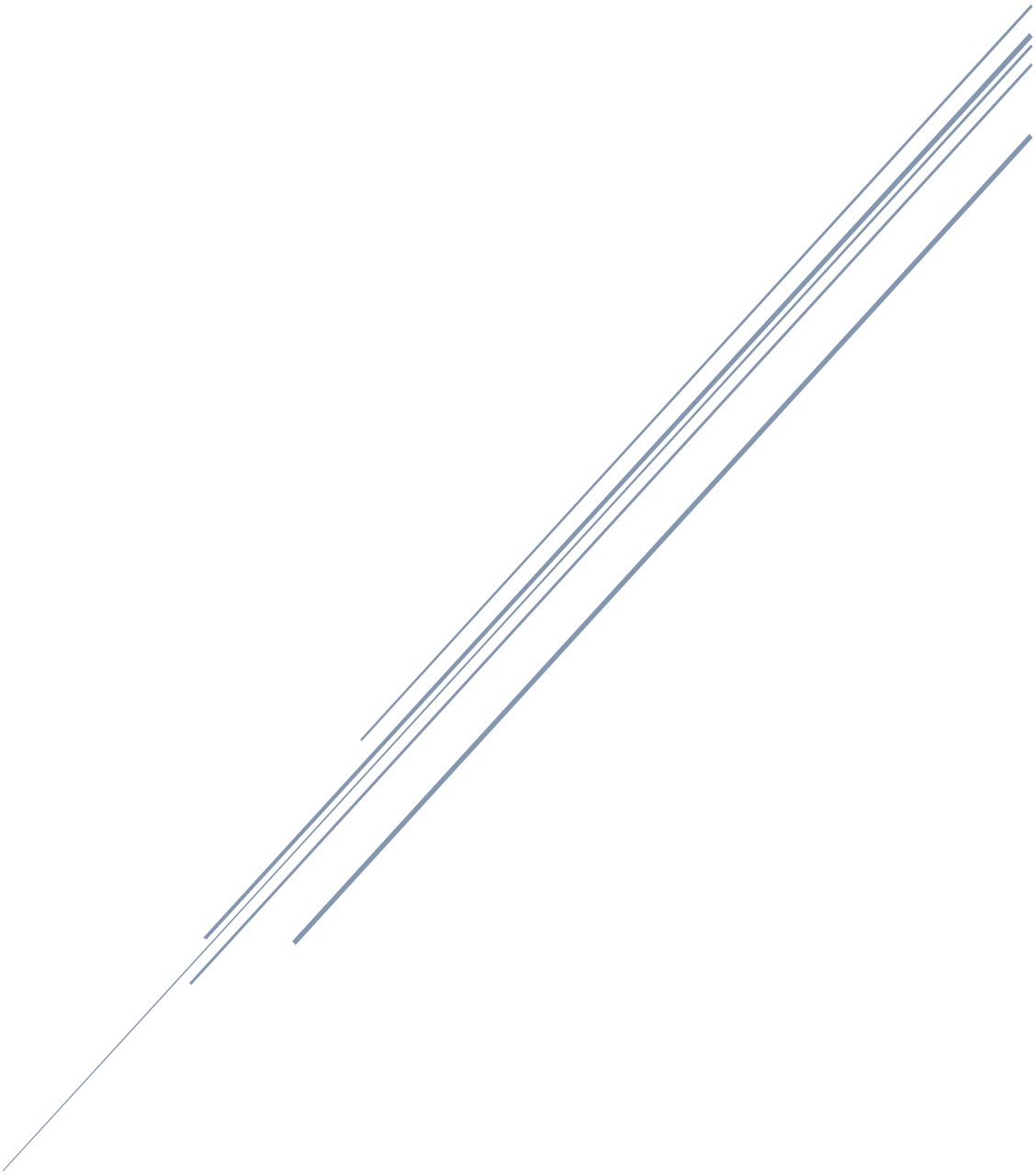
PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES AMBIENTALES Y SST



CONTRATO 291 DE 2018

CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – PIPMA

INFORME NO. 2 PERIODO: 1 – 30 DE ABRILDE 2019

"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE AJUSTE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO"

CONTRATO No. 291 DE 2018

CONTRATISTA: CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN - CON Y CON S.A.S.

Realizó	Revisó	Aprobó
SANDRA MILENA GIL Residente SISO CON Y CON S.A.S	JUAN PABLO RICCI Representante Legal CON Y CON S.A.S	JHON ORTEGÓN Residente Ambiental Interventoría y Construciviles S.A.S

BOGOTÁ, D.C., Mayo 5 DE 2019

CAMBIOS AL PRESENTE DOCUMENTO

NUMERALES MODIFICADOS	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
Versión 00	Creación del documento

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 6

2. OBJETIVOS 6

2.1 OBJETIVO GENERAL 6

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO 7

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7

4.1 LOCALIZACIÓN GENERAL 7

4.2 SEGMENTOS INTERVENIDOS EN EL PERIODO 8

4.3 REGISTRO FOTOGRAFICO DE SEGUIMIENTO A LOS SEGMENTOS 8

5. COMPONENTES DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL- PIPMA 11

5.1. COMPONENTE A- SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 11

5.2. COMPONENTE C – MANEJO DE LAS ACTIVIADES CONSTRUCTIVAS 13

5.2.1. Programa 1. Instalación y funcionamiento de campamentos y centros de acopio 13

5.2.2. Programa 2. Uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción 14

5.2.3. Programa 3. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos 15

5.2.4. Programa 4. Control de la contaminación 15

5.3. COMPONENTE D – SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 0

5.3.1. Talento Humano para el periodo 0

5.3.2. Afiliación al sistema de seguridad social y riesgos laborales 0

5.3.3. Medicina preventiva y del trabajo 0

5.3.4. Seguridad Industrial 0

5.3.5. Accidentalidad 2

5.3.6. Estadísticas SST 2

5.3.7. Programa de Inducción, motivación y entrenamiento 4

5.3.8. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo 5

5.4. COMPONENTE E – PLAN DE SEÑALIZACIÓN 6

5.4.1. Señalización Interna De La Obra Relacionada Con Seguridad Y Emergencias 6

5.4.2. Preparación y respuesta a emergencias 7

4.7.3 Señalización Producto De Los Trámites Y Autorizaciones de la Secretaría Distrital de Movilidad (PMT y COI) 10

6. INVERSION SST Y MEDIO AMBIENTE 11

7. CONCLUSIONES 12

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Datos Generales Del Contrato 7
Tabla 2 CIV intervenidos en el periodo 8
Tabla 3 Códigos PIN Ambiental de Volquetas en el periodo 11
Tabla 4 Sitios Autorizados para Disposición de RCD en el periodo 12
Tabla 5 Proveedores de Materiales para el periodo 12
Tabla 6 Relación de RCD generados durante el periodo de reporte 18
Tabla 7 Relación de reutilización de materiales durante la etapa constructiva 18
Tabla 8 Relación de sumideros protegidos durante el presente periodo 20
Tabla 9 Relación de personal en obra durante el presente periodo 0
Tabla 10 Relación de personal en obra para jornada de Asfalto 2
Tabla 11 Temas de capacitación para el periodo 4
Tabla 12 Cortes componente Ambiental y SST para el periodo 12

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localidad de Fontibón 8

LISTA DE FOTOGRAFIAS

Fotografía 1 Aprobación para apertura de frente de obra CIV 9001486 9

Fotografía 2 y Fotografía 3 Previo al inicio de la etapa constructiva tramo Santander .. 9
Fotografía 4, Fotografía 5, Fotografía 6 y Fotografía 7 Avance constructivo durante el periodo tramo Santander 10
Fotografía 8 Campamento temporal Instalado en el CIV 9001486 – Santander..... 13
Fotografía 9 Jornadas de aseo y organización n el CIV 9001486 – Santander 14
Fotografía 10 y Fotografía 11 Almacenamiento de materiales de obra 14
Fotografía 12 y Fotografía 13 Identificación y control de maquinaria y vehículos para el proyecto..... 15
Fotografía 14 y Fotografía 15 manejo de residuos no peligrosos..... 17
Fotografía 16 Reutilización de materiales – aprovechamiento IN SITU..... 19
Fotografía 17 y Fotografía 18 Aseo, limpieza y recolección de SEPTICLEAN – STAP20
Fotografía 19 Sumideros identificados en tramo en intervención 20
Fotografía 20 Construcción de Sumideros, frente Santander..... 21
Fotografía 21, Fotografía 22 y Fotografía 23 Verificación de entrega y uso de EPP 1
Fotografía 24, Fotografía 25, Fotografía 26 Inspecciones para el presente periodo..... 2
Fotografía 27, Fotografía 28 y Fotografía 29 Espacios de capacitación a trabajadores 5
Fotografía 30 Delimitación de áreas de trabajo..... 6
Fotografía 31 y Fotografía 32 Señalización preventiva e informativa instalada en el tramo en intervención 7
Fotografía 33 Instalación de elementos para atención de emergencias en frente 8
Fotografía 34 y Fotografía 35 Instalación de rutas de evacuación en frente 8
Fotografía 36 y Fotografía 37 señales de prohibición, advertencia y obligación instaladas en tramo 9
Fotografía 38 señales de salvamento o socorro instaladas en tramo..... 9
Fotografía 39 señales indicativas instaladas en tramo..... 10
Fotografía 40, Fotografía 41 y Fotografía 42 PMT instalado en el tramo..... 11

PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – PIPMA

INFORME NO. 2 PERIODO: 1 – 30 DE ABRILDE 2019

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del contrato 291 de 2018 que comprende "REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE AJUSTE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO", el Contratista ejecutor Consultoría y Construcción, presenta las evidencias de avance de las actividades en material Ambiental y de Seguridad y salud en el trabajo abordadas durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de Abril de 2019 teniendo en cuenta los requerimientos contractuales y de normatividad aplicables a la naturaleza del contrato.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Evidenciar en el presente informe periódico las actividades relacionadas con el componente ambiental y de seguridad y salud en el trabajo desplegadas para dar cumplimiento al pliego de condiciones del contrato 291 de 2018, información que será avalada por la interventoría del contrato y entregada al Fondo de Desarrollo Local de Fontibón – FDLF, como parte integral del complimiento a la ejecución del contrato.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaborar y presentar los documentos contractuales de carácter ambiental y SST que permitan dar las pautas de las estrategias a implementar durante la fase constructiva del contrato.
- Especificar los avances de actividades ambientales llevadas a cabo para minimizar los impactos que puede generar el desarrollo de la obra dentro del área de influencia directa e indirecta del proyecto.
- Presentar la implementación de las estrategias de seguridad y salud en la obra para la etapa actual del contrato.
- Dar cumplimiento a todos los requerimientos presentados por parte de la interventoría del contrato y el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón, como organismos reguladores del cumplimiento del contrato.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO

El Contrato 291 de 2018 es ejecutado por la empresa CON & CON cuyos datos generales se describen a continuación:

Tabla 1 Datos Generales Del Contrato

DATOS GENERALES	CONTRATO 291 DE 2018	
RAZÓN SOCIAL	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. - CON & CON S.A.S	NIT.: 901141009-9
UBICACIÓN	Bogotá D.C, Oficina principal: Ak 7 # 127-48 Oficina 1006	Oficina Punto CREA: Carrera 101 b #24 a- 26 Barrio Veracruz Fontibón
COMUNICACIÓN	Teléfono: 3219009051	Teléfono punto CREA
REPRESENTANTE LEGAL	Juan Pablo Ricci	C.C 80.417.377 de Usaquén
OBJETO DEL CONTRATO	"Realizar A Precios Unitarios Con Formula De Ajuste Las Obras Y Actividades Necesarias Para La Conservación De La Malla Vial De La Localidad De Fontibón Y Su Espacio Público Asociado" Lote 2.	
FECHA DE INICIO	22 de febrero de 2019	Duración: 10 meses
FECHA DE TERMINACIÓN	22 de diciembre de 2019	
VALOR DEL CONTRATO	Cuatro mil ochocientos treinta y cinco millones Seiscientos setenta y tres mil quinientos noventa pesos MCTE	$4.835.673.59

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

4.1 LOCALIZACIÓN GENERAL

Para el contrato 291 de 2018, la localización general del proyecto se encuentra en la Localidad de Fontibón

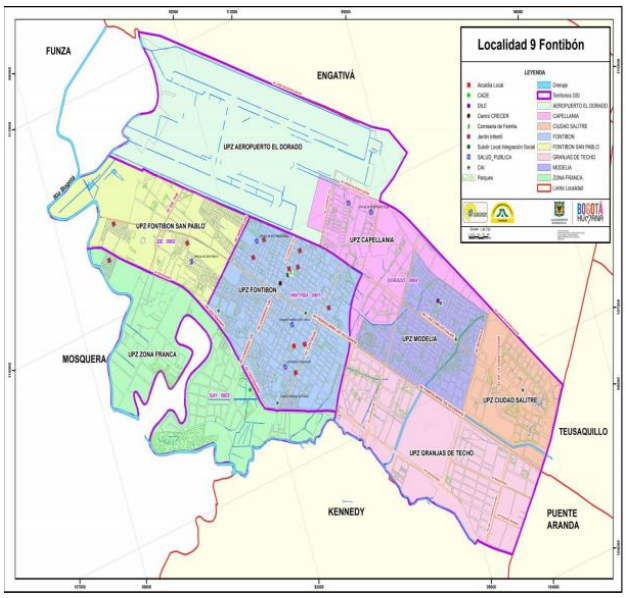


Ilustración 1 Localidad de Fontibón

Fuente: Dinamia de las Construcciones por usos de la Localidad de Fontibón en los años 2002 y 2012, María Isabel Cogua Moreno.

4.2 SEGMENTOS INTERVENIDOS EN EL PERIODO

Para el presente primer informe de reporte, se han desarrollado actividades de tipo técnico, social, señalización (PMT) y SST en los segmentos reportados a continuación:

Tabla 2 CIV intervenidos en el periodo

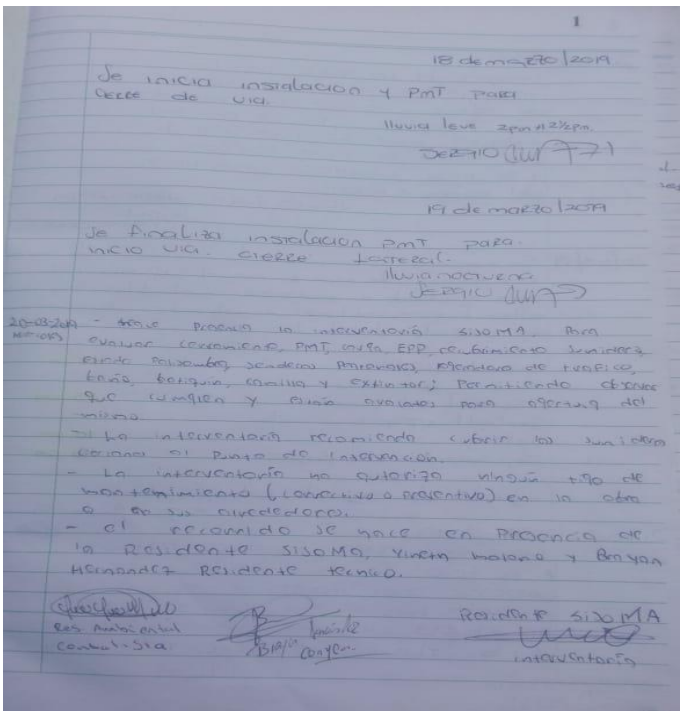
LISTADO DE VIAS CONTRATO 291 DE 2108

FRENTE	CIV	DIRECCIÓN		TIPO DE INTERVENCIÓN
SANTANDER	9001486	KR 103 BIS	CL 23 D- CL 23 B	REHABILITACIÓN

4.3 REGISTRO FOTOGRAFICO DE SEGUIMIENTO A LOS SEGMENTOS

Durante el presente periodo se continúa el despliegue de actividades constructivas iniciadas en el reporte del periodo anterior denominado tramo SANTANDER CIV

9001486, cuya fecha de apertura fue el 20 de marzo de 2019,



Fotografía 1 Aprobación para apertura de frente de obra CIV 9001486

A continuación, se muestra el registro fotográfico de los segmentos viales en su estadio previo al inicio de la etapa constructiva y el avance del proceso constructivo llevado a cabo durante el periodo de reporte actual.

CIV 9001486 Dirección: KR 103 BIS CL 23 B - CL 23 D Barrio Santander

ESTADO PREVIO





Fotografía 2 y Fotografía 3 Previo al inicio de la etapa constructiva tramo Santander

ESTADO DE AVANCE







Fotografía 4, Fotografía 5**,** Fotografía 6 y Fotografía 7 Avance constructivo durante el periodo tramo Santander

5. COMPONENTES DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL- PIPMA

5.1. COMPONENTE A- SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PERMISOS AMBIENTALES

PIN ambiental del proyecto

Cómo es necesario para dar cumplimiento a las condiciones contractuales en materia ambiental aplicables a la naturaleza del contrato, el Contratista entregó la información referente al Plan RCD junto con sus respectivos anexos una vez fue aprobado por la interventoría del contrato al referente PIGA del Fondo de Desarrollo Local de Fontibón – FDLF, para obtener el CÓDIGO PIN AMBIENTAL que imparte la Secretaría Distrital de Ambiente, cuyos reportes periódicos serán realizados bajo el **PIN # 16760**

Volquetas con PIN autorizadas durante el periodo de reporte

Para el presente periodo se reporta el listado de volquetas que intervinieron durante el mes de Abril de 2019 en el contrato

Tabla 3 Códigos PIN Ambiental de Volquetas en el periodo

VOLQUETA	PIN	CAPACIDAD (M3)	MÓVIL ASIGNADO
WOV066	NO APLICA	**FURGON DE CARGA**	**001**
SKX 620	6513	**15**	**002**
ZIA943	437	**15**	**005**
UFE334	6057	**15**	**006**
SBG770	751	**15**	**007**
USE164	4081	**15**	**008**
SUK651	3894	**15**	**SIN ASIGNAR**

A continuación se resumen los lugares autorizados para la disposición de RCD y proveedores de

materiales que se ha planeado usar durante la etapa constructiva del contrato.

Tabla 4 Sitios Autorizados para Disposición de RCD en el periodo

Nombre	Localización	Permiso Ambiental
Maquinas Amarillas	Reconformación morfológica Las Manas	Resolución ANLA 1480 de Diciembre de 2014 PIN 1778-8418

Tabla 5 Proveedores de Materiales para el periodo

Tipo de material	Proveedor	Registro Ambiental
Agregados pétreos	INVERSIONES MONDOÑEDO – Rex Ingeniería	Resolución 1171 de 2015

El **ANEXO 1** del presente informe contiene los formatos manejados para el control y producción de Residuos de Demolición y Construcción – RCD- generados durante el presente periodo de reporte que son transportados y manejados por el gestor autorizado Máquinas Amarillas, junto con la certificación correspondiente al periodo anterior del manejo de RCD y el en apartado **5.2.4** ***Control de la Contaminación*** se presenta el respectivo control periódico de producción que se irá alimentando a lo largo de la etapa de ejecución del contrato.

5.2. COMPONENTE C – MANEJO DE LAS ACTIVIADES CONSTRUCTIVAS

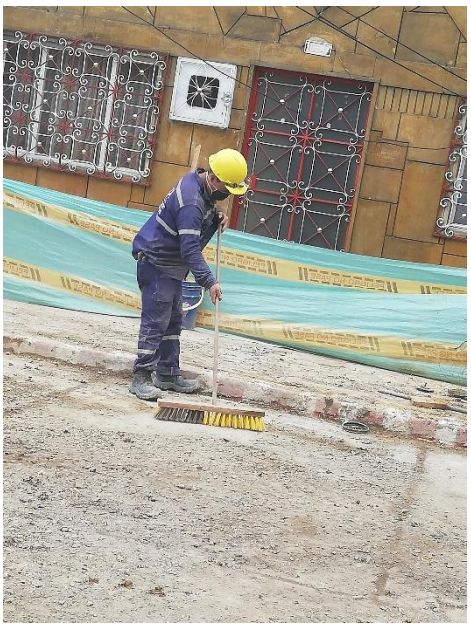
5.2.1. Programa 1. Instalación y funcionamiento de campamentos y centros de acopio

El campamento de obra para el tramo en intervención ha sido instalado de acuerdo a lo descrito en el PIPMA del contrato conformado por una carpa de 2m x 2m, ubicada en el área de intervención, con señalización de tipo informativa, preventiva y de restricción y cuenta con un botiquín, acorde a las necesidades de la obra, una camilla y un extintor para el control de incendios.

Durante el periodo se dio continuidad al campamento temporal del tramo CIV 9001486 Dirección: KR 103 BIS CL 23 B - CL 23 D Barrio Santander, como se muestra a continuación en el registro fotográfico.



Fotografía 8 Campamento temporal Instalado en el CIV 9001486 – Santander



Fotografía 9 Jornadas de aseo y organización n el CIV 9001486 – Santander

5.2.2. Programa 2. Uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción

Los materiales manejados durante el periodo, permanecen temporalmente dentro del tramo, en los lugares asignados por el inspector técnico, teniendo en cuenta que no interfieran con pasos peatonales Y/o vehiculares cercanos.

Se almacenan materiales para una o dos jornadas de trabajo y aquel material que va a ser extendido durante la jornada se dejan directamente en la zona directa de trabajo



Fotografía 10 y Fotografía 11 Almacenamiento de materiales de obra

5.2.3. Programa 3. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

La maquinaria, equipos y vehículos que participaron en el contrato durante el presente periodo de informe cuentan con la respectiva identificación de móviles, teniendo en cuenta la imagen institucional y el modelo IDU para la identificación y control de los mismos.

En el **ANEXO 2** del presente informe se encuentra el formato de control e identificación de los vehículos y maquinaria, junto con los documentos exigidos para el ingreso de la maquinaria nueva que trabajo durante el presente periodo de reporte.



Fotografía 12 y Fotografía 13 Identificación y control de maquinaria y vehículos para el proyecto

5.2.4. Programa 4. Control de la contaminación

Manejo integral de residuos

Teniendo en cuenta las obligaciones contractuales y el PIPMA elaborado para el proyecto dentro del contrato se tienen especificadas las siguientes actividades para el manejo de residuos producidos dentro de la obra.

Manejo de residuos NO PELIGROS

La separación en la fuente es una actividad que debe realizar el generador de los residuos con el objetivo de facilitar su posterior transporte, aprovechamiento, tratamiento y/o disposición.

Este tipo de actividades en obra, colabora con la clasificación y las políticas locales internas del distrito en cuanto a minimización de la producción de residuos.

Para cumplir con lo anterior, para los tramos intervenidos en el presente informe de reporte se implementó el área específica para la separación y almacenamiento temporal para los residuos de tipo No Peligroso y con características domésticas, los cuales son depositados en canecas y bolsas plásticas claramente diferenciables por su color, a pesar de no existir a nivel internacional una unificación con respecto a un código de colores, el programa de manejo de residuos No Peligrosos en las obras desarrolladas por el Consorcio, se ha desarrollado siguiendo las sugerencias de la *GTC 24. Gestión Ambiental. Residuos Sólidos. Guía para la Separación en la Fuente.*

Siguiendo la clasificación de colores a continuación descrita:

Recipiente VERDE - Bolsa VERDE: Residuos No Peligrosos tipo doméstico (restos de comida, envolturas de alimentos, plástico no susceptible a reciclaje, material no recuperable)

Recipiente GRIS - Bolsa GRIS: Residuos No Peligrosos tipo reciclable o reutilizable (cartón, papel)

Recipiente AZUL - Bolsa AZUL: Residuos No Peligrosos tipo reciclable o reutilizable (plástico y vidrio)





Fotografía 14 y Fotografía 15 manejo de residuos no peligrosos

Manejo de Residuos Especiales

Residuos Peligrosos:

Para el presente periodo no se generó ningún tipo de residuo peligroso

Residuos de Demolición y Construcción - RCD

A continuación se presenta el cuadro resumen donde se irán alimentado las cantidades de producción de Residuos de Construcción y Demolición generados durante la etapa constructiva del contrato, cuyas certificaciones serán entregadas mes vencido y una vez validada por la interventoría se enviaran al referente PIGA del FDLF para su respectivo reporte a la plataforma SDA y como se describió en el apartado 5.1, se adjunta la respectiva certificación del periodo anterior en el **ANEXO 1** del presente informe.

Tabla 6 Relación de RCD generados durante el periodo de reporte

Periodo Año 2019	Maquinas Amarillas (m3)	Observaciones
Febrero	0	Durante este periodo no había iniciado la etapa constructiva
Marzo	345	Se anexa Certificación de máquinas amarillas (Informe 2)
TOTAL PARCIAL	**345**	

Atendiendo el cumplimiento normativo y contractual CON & CON, da cumplimiento al procedimiento de reutilización IN SITU, mediante la reutilización de materiales para la elaboración del material denominado MBR (material bituminoso reciclado) y en la tabla a continuación se irán alimentando las cantidades reutilizadas de los materiales a que haya lugar durante la ejecución del contrato.

Tabla 7 Relación de reutilización de materiales durante la etapa constructiva

Periodo Año 2018	Cantidad reutilizada (m3)	Lugar de Aplicación	Observaciones
Febrero	0	No se reciclo	Durante este periodo no había iniciado la etapa constructiva
Marzo	0	No se reciclo	Se inicia tramo finalizando el mes, no hubo reciclaje
Abril	157,33	Tramo Santander	Se anexa registro de evidencia en formato de la SDA (Anexo 3 de la guía)
TOTAL PARCIAL	**157,33 m3**		

En el **ANEXO 3** del presente informe se adjunta el formato requerido por la secretaria distrital de ambiente SDA para el reporte de los materiales reutilizados en obra, según el avance del

proceso constructivo “Reporte de Aprovechamiento In Situ”, junto con los soportes de indicadores y materiales usados, documentos necesarios para el cargue de información ante la SDA.



Fotografía 16 Reutilización de materiales – aprovechamiento IN SITU

Manejo integral de cuerpos de agua y sumideros

El manejo de residuos líquidos provenientes de la operación de los campamentos durante el presente periodo fue recolectado temporalmente en los mecanismos de almacenamiento con que cuentan las unidades sanitarias portátiles instaladas en el frente de obra en intervención.

Para su aseo, limpieza y recolección se tiene convenio con la empresa STAP LTDA, está empresa recolecta por el método de succión al vacío y confina los líquidos en la cisterna del vehículo para luego ser trasladados a la planta de la empresa donde se disponen en el alcantarillado público.

De esta manera los residuos líquidos en ningún caso generan vertimientos en las áreas de obra.

El proveedor del servicio cuenta con el Registro de vertimiento No. 01703 del 9 de diciembre de 2011 y permiso de vertimientos 03088 de diciembre del 2015, de cada servicio de aseo y recolección de servicios, la empresa autorizada deja los respectivos comprobantes de servicio.



Fotografía 17 y Fotografía 18 Aseo, limpieza y recolección de SEPTICLEAN – STAP

Respecto al manejo de sumideros, el contratista realizó la inspección previa para verificar la existencia de sumideros, encontrando la relación a continuación descrita y desplegando las estrategias de manejo que se pueden verificar mediante el registro fotográfico presentado.

Tabla 8 Relación de sumideros protegidos durante el presente periodo

# DE SUMIDEROS	ESTADO	MEDIDAS DE MANEJO	UBICACIÓN
2	En existencia	Protección y limpieza rutinaria	CIV 9001486
2	Para construcción	Se construirán en tramo	



Fotografía 19 Sumideros identificados en tramo en intervención



Fotografía 20 Construcción de Sumideros, frente Santander

En el **Anexo 4** del presente informe se adjunta el formato denominado “Manejo de Aguas”

5.3. COMPONENTE D – SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

5.3.1. Talento Humano para el periodo

La tabla a continuación reporta el personal que ha permanecido en obra desde el inicio del contrato junto con los ingresos y/o retiros y ausencias ocurridas durante el presente periodo de reporte, según las convenciones abajo descritas.

Tabla 9 Relación de personal en obra durante el presente periodo

FORMATO CONTROL DE PERSONAL FRENTES DE OBRA																																						
CONTRATO 291 de 2018																																						
"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE AJUSTE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO"																																						
Periodo 1 AL 30 DE ABRIL de 2019																																						
No.	NOMBRE	CARGO	CC	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	EMPRESA	EPS	ARL	FP
1	Brayan Alejandro Toro	Auxiliar de topografia	1014208703	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X			X		X	X	X	X	X		X	X	CON & CON	Salud total	Liberty	Porvenir
2	Nicolas Maldonado	Ayudante de obra	1012460871	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X			X		X	X	X	X	X		X	X	CON & CON	Sanitas	Liberty	Proteccion
3	Angel Cardenas	Ayudante de obra	79111556	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X			X		X	X	X	X	X		X	X	CON & CON	Medimas	Liberty	Porvenir
4	Oscar Sonza	Ayudante de obra	79129305	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X			X		X	X	X	X	X		X	X	CON & CON	Medimas	Liberty	Colpenciones
5	Samir Echavez Davila	Ayudante de obra	1193456953	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X			X		X	X	X	X	X				CONSTRUOBRAS	Famisanar	Positiva	Porvenir
6	Manuel Hurtado	Ayudante de obra	9264436	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X			X		X	X	X	X	X		X	X	CONSTRUOBRAS	Salud total	Positiva	Proteccion
7	Luis Poblador	Ayudante de obra	74020449	INC	INC	INC	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X			X		X	X	X	X	X		X	X	CONSTRUOBRAS	Medimas	Positiva	Porvenir
8	Arquimides Rocha	Ayudante de obra	7650170	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X			X		X	X	X	X	X		X	X	CONSTRUOBRAS	Medimas	Positiva	Proteccion
9	Monica Rincon	Inspectora SST	1013672206	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X			X										CONSTRUOBRAS	Sanitas	Positiva	Porvenir
10	Eduard Talero	Conductor ZIA943	1022998642	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X			X										CONSTRUOBRAS - **OSCAR ALEXANDER CASTAÑEDA TALERO**		Positiva	
11	Edison Rubio	Operario Retro 120	1109297758	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X																CONSTRUOBRAS - **CARLOS JULIO CASTILLO GALEANO**	Famisanar	Colpatria	Porvenir
12	Jeison Rocha	Inspecto de obra	1033704911	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X					X	X	X						CONSTRUOBRAS	Salud total	Positiva	Porvenir
13	Luis Emilio	Conductor USE164	1102720234	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X													CONSTRUOBRAS	Nueva EPS	Positiva	Porvenir
14	Sebastian Hernandez	Conductor SKX620	1033743601	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X													CONSTRUOBRAS	Nueva EPS	Positiva	Porvenir

PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – PIPMA

INFORME NO. 2 PERIODO: 1 – 30 DE ABRILDE 2019

| | | |

Durante el presente periodo se tuvo la jornada de aplicación de asfalto, en la cual se da ingreso a personal que sólo permanece en la obra para esta actividad específica, sin embargo cumpliendo con la normatividad vigente y aplicable al contrato en materia SST, se realiza la verificación del cumplimiento de las afiliaciones al sistema de seguridad social y los exámenes médicos de ingreso.

Tabla 10 Relación de personal en obra para jornada de Asfalto

JORNADA DE ASFALTO 24/04/2019		
1	YEISON ROCHA	OPERADOR FINISCHER
2	JOSE BETANCOURT	OPERAOR VIBROCOMPACTADOR
3	WILLIAN ROCHA	TORNILLERO
4	JOSE ROJAS	NIVELETERO
5	LAINER SOTO	NIVELETERO
6	ARLEY OL.IVEROS	NIVELETERO
7	DAVID PIRA	AYUDANTE DE OBRA
8	CESAR DIAZ	AYUDANTE DE OBRA
9	JANEY MONTANA	AYUDANTE DE OBRA
10	VICTOR RAMIREZ	AYUDANTE DE OBRA

5.3.2. Afiliación al sistema de seguridad social y riesgos laborales

Para el periodo del presente informe laboraron en el proyecto personal con funciones administrativas las afiliaciones y/o pagos de seguridad social se presenta en el **ANEXO 5** del presente informe y corresponden al personal reportado en la tabla 9 y 10 del presente informe.

5.3.3. Medicina preventiva y del trabajo

Para el presente periodo, bajo los ingresos presentados, se adjuntan en el **ANEXO 6** los certificados de aptitud laboral realizados por los centros especializados y avalados para dicha actividad.

5.3.4. Seguridad Industrial

- Elementos de protección personal

Para le presente periodo se realiza la entrega de elementos de dotación y protección personal adecuada al personal que intervino en el contrato acorde con las actividades a desarrollar, los registros de entrega de este ítem se presentan en el **ANEXO 7** del presente documento.





Fotografía 21**,** Fotografía 22 y Fotografía 23 Verificación de entrega y uso de EPP

- Programa de Inspecciones

En el **ANEXO 8** del presente informe de adjuntan los formatos de listas de chequeos levantados de las inspecciones realizadas a la maquinaria pesada y las volquetas que se encontraron activas durante el periodo en reporte.







Fotografía 24, Fotografía 25, Fotografía 26 Inspecciones para el presente periodo

5.3.5. Accidentalidad

- Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo

Para el presente periodo se presentó 1 accidente de trabajo del personal contratista cuyos soportes y evidencias del debido procedimiento frente al A.T ocurrido en la empresa CONSTRUOBRAS L&R se adjuntan en el **ANEXO 9** del presente informe.

TRABAJADOR ACCIDENTADO	EMPRESA	FECHA DEL ACCIDENTE	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SUCESO
Luis Poblador	Construobras L&R	01/04/2019	Se encontraba caminando por el tramo, da un mal paso se dobla su pierna y se genera inflamación y dolor en la rodilla derecha dificultando movilidad

5.3.6. Estadísticas SST

Las estadísticas de accidentalidad, se llevaran a lo largo de la ejecución del contrato mediante el formato mensual de accidentes de trabajo, que se presenta en el **ANEXO 9** del presente informe.

Tasa de Accidentalidad

Horas Hombre Trabajadas (HHT):

$$(XT \times HTD \times DTM) + NHE - NHA$$

XT = No. Promedio de trabajadores en el periodo.
HTD = No. De horas hombre trabajadas al día.
DTM = No. De horas hombre trabajadas al día.
NHE = No. Total de horas extras y otro tiempo suplementario laborado durante el periodo.
NHA = No. Total de horas de ausentismo durante el periodo.

Tasa de accidentalidad:

$$\left(\frac{No.\ de\ accidentes\ de\ trabajo}{No.\ de\ trabajadores\ promedio\ en\ el\ periodo}\right) \times 100\%$$

Índice de frecuencia de accidentes de trabajo: El índice de frecuencia interpreta el número de accidentes de trabajo ocurridos durante el último año por cada 100 trabajadores de tiempo completo.

$$IF = \left(\frac{No.\ de\ accidentes\ de\ trabajo\ \ reportados\ \ en\ \ el\ \ periodo}{Horas\ \ hombre\ \ trabajadas\ \ en\ el\ mismo\ periodo}\right) \times K$$

$$K = 240.000^{3}$$

Índice de Severidad de accidentes de trabajo: El índice de severidad interpreta el número de días perdidos y/o cargados durante el último año, a causa de las incapacidades por cada 100 trabajadores de tiempo completo.

$$IS = \left(\frac{Dias\ cargados/perdidos\ \ por\ incapacidad\ \ de\ AT\ durante\ \ el\ \ periodo}{Horas\ \ hombre\ \ trabajadas\ en\ el\ mismo\ periodo}\right) \times K$$

$$K = 240.000^{4}$$

5.3.7. Programa de Inducción, motivación y entrenamiento

Durante el periodo reportado en el presente informe se tuvieron espacios con los trabajadores mediante charlas y espacios de sensibilización de los temas resumidos a continuación.

Dando cumplimiento al programa de capacitaciones al personal que ingresó durante el periodo de reporte se le realiza su respectiva jornada de inducción y notificación de riesgos, cuyos registros levantados se presentan en el **ANEXO 10** y a continuación las evidencias fotográficas.

Tabla 11 Temas de capacitación para el periodo

FECHA	TEMA TRATADO
16 de Abril de 2019	Actividades preventivas para evitar daños en tubería de gas
22 de Abril de 2019	Jornada de Calistenia - Retroalimentación Uso de EPP





Fotografía 27, Fotografía 28 y Fotografía 29 Espacios de capacitación a trabajadores

5.3.8. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo

Teniendo en cuenta el número de empleados que tiene la empresa CON & CON para el contrato de forma directa y los lineamientos normativos para la conformación del COPASST se tuvo en cuenta lo consignado en la Resolución 0312 DE 2019 “Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST”, para el presente periodo se realizó la designación de un Vigía Ocupacional y se solicitó a los contratistas designar a sus respectivos representantes para lo relacionado con el cumplimiento de los lineamientos SST para la ejecución del contrato.

El Vigía ocupacional participará en las actividades de seguridad y salud en el trabajo que sean desplegadas durante la ejecución del contrato y una vez se tenga la totalidad de la nómina que realizará la ejecución de la totalidad del contrato (administrativa y operativa), se evaluará la necesidad de conformar un comité con el número de representantes indicados por la norma.

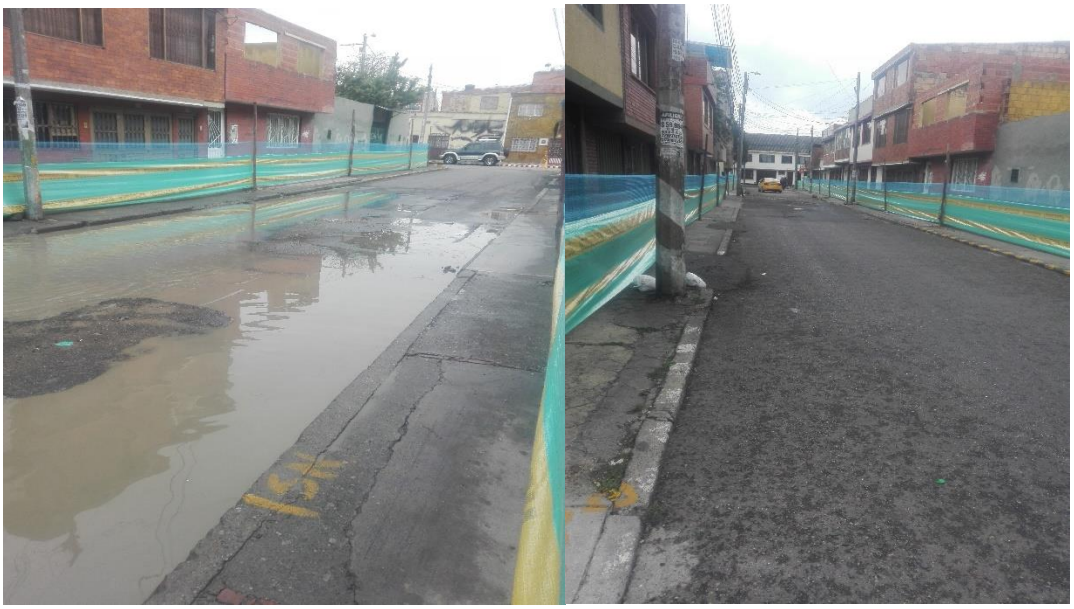
En el Anexo 11 del presente informe se presenta el Acta de la designación del Vigia SST, quien estará apoyado por el Inspector (a) y el Residente SST – MA, que permanezcan en el contrato y la participación de los miembros invitados.

5.4. COMPONENTE E – PLAN DE SEÑALIZACIÓN

5.4.1. Señalización Interna De La Obra Relacionada Con Seguridad Y Emergencias

Los frentes de obra intervenidos durante el presente periodo cuentan con diversa señalización de tipo preventivo e informativo para indicar a los trabajadores y transeúntes del sector la presencia de las actividades en la obra.

Se realizan cerramientos y delimitaciones de las zonas de obra, zonas de excavación y se implementa en cada tramo la señalización referente a la ruta de evacuación y punto de encuentro.



Fotografía 30 Delimitación de áreas de trabajo





Fotografía 31 y Fotografía 32 Señalización preventiva e informativa instalada en el tramo en intervención

5.4.2. Preparación y respuesta a emergencias

Como medidas para la atención inicial de cualquier emergencia, el contratista instaló en el frente de trabajo en intervención diversos elementos para la atención de emergencias tales como extintor y camilla rígida para el traslado de personal en caso de ser requerido y así mismo, se

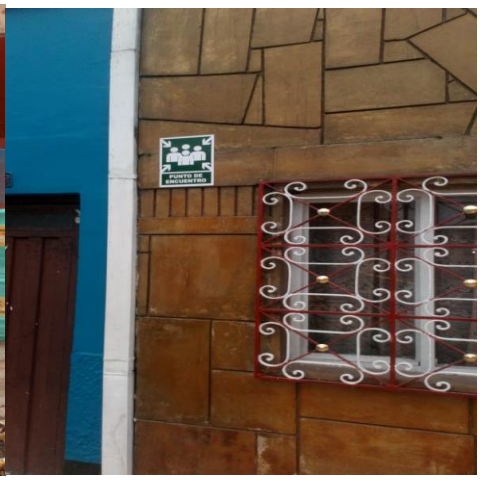
tiene disponible un botiquín para la atención de primeros auxilios.

Se realizan las inspecciones periódicas de estos elementos para asegurar su funcionalidad y disponibilidad en caso de ser requerido.



Fotografía 33 Instalación de elementos para atención de emergencias en frente





Fotografía 34 y Fotografía 35 Instalación de rutas de evacuación en frente

Dando cumplimiento a la normatividad y guías en materia de señalización para los ambientes de trabajo, la empresa instaló en el frente de trabajo en intervención la señalización que proporciona las indicaciones, advertencias y/u obligaciones con respecto a temas de seguridad o salud en el trabajo

Dentro de las señales instaladas en el tramo en intervención en el periodo se encuentran:

Señales De Prohibición: una señal que prohíbe un comportamiento susceptible de provocar un

peligro.

Señales de advertencia: una señal que advierte de un riesgo o peligro

Señales de obligación: una señal que obliga a un comportamiento determinado.



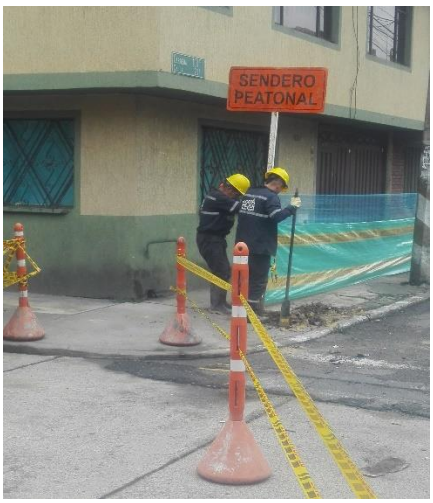
Fotografía 36 y Fotografía 37 señales de prohibición, advertencia y obligación instaladas en tramo

Señal de salvamento o de socorro: una señal que proporciona indicaciones relativas a las salidas de socorro, a los primeros auxilios o a los dispositivos de salvamento**.**



Fotografía 38 señales de salvamento o socorro instaladas en tramo

Señal indicativa: una señal que proporciona otras informaciones distintas de las anteriormente nombradas.



Fotografía 39 señales indicativas instaladas en tramo

4.7.3 Señalización Producto De Los Trámites Y Autorizaciones de la Secretaría Distrital de Movilidad (PMT y COI)

Para el presente periodo no se realizó instalación de nuevos PMT, puesto que el único tramo en intervención fue el del CIV 9001486, cuyo PMT fue instalado en el periodo inmediatamente anterior y del cual se anexaron los soportes respectivos de COI y Plano autorizado en el reporte del periodo anterior.















Fotografía 40, Fotografía 41 y Fotografía 42 PMT instalado en el tramo.

6. INVERSION SST Y MEDIO AMBIENTE

Teniendo en cuenta los pliegos de condiciones para la licitación y el presupuesto oficial elaborado para el contrato se tiene establecido que para la Gestión relacionada con los componentes del PIPMA se destinara un porcentaje del 3.8% del total del presupuesto para la obra, para los costos directos de la obra relacionados con los componentes SST y medio ambiente.

Para el presente periodo, la inversión parcial del componente Ambiental y SST se encuentra discriminado de la siguiente forma y sus especificaciones de presentan en los cortes presentados por el componente técnico.

Tabla 12 Cortes componente Ambiental y SST para el periodo

| | | |